



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 001– Fecha 04 de Febrero 2014/ 1 de 6

**Consejo Distrital de Danza
Acta N° 001 - Sesión Ordinaria Febrero.**

FECHA: Martes 04 de Febrero de 2014

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Gerencia de Danza. Teatro Jorge Eliécer Gaitán (Cra 7 22-47 Piso 5)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria Técnica	IDARTES	LINA GAVIRIA
Creadores	CONSEJERO	FRANCISCO HINESTROZA
Gestores Independientes	CONSEJERO	JOSE DE JESÚS ROMERO
Bailarines	CONSEJERA	MARTHA GARCÍA
Formadores	CONSEJERA	BETSABÉ GARCÍA DE BARROS
Bailarines	CONSEJERA	DIANA OLAYA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Contratista– Gerencia de Danza	LAURA GUTIÉRREZ
Agente del sector de la danza	
Agente del sector de la danza	

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
	CONSEJERO	KARINA GARCÍA
	CONSEJERO	MARÍA NELLY MURILLO

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 8

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6

Porcentaje % de Asistencia 75 %

Siendo las 4:25 PM, se dio inicio a la reunión.

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quorum.
2. Elección comité de revisión y verificación de acta.
3. Revisión plan de acción CDD 2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 001– Fecha 04 de Febrero 2014/ 2 de 6

4. Propuesta Celebración Día Internacional de la danza, Gerencia de Danza.
5. Propositiones y varios.

Lina Gaviria, da la bienvenida y sugiere incluir en el punto de varios, los siguientes temas:

- Entrega de actas del 2014, y explicación del tramite pertinente para que estén disponibles en la pagina web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- Cronograma de elecciones consejo 2014.
Mesas sectoriales.
- Recomposicion del consejo Distrital de Danza.
- Modificación del reglamento.
- Seguimiento a asistencia de los consejeros.

Se aprueba abordar los temas en el punto de proposiciones y varios, hasta donde el tiempo de la reunión alcance.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se verifica quórum (Decisorio) y se procede a dar paso a la reunión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a los consejeros BETSABÉ GARCÍA DE BARROS y MARTHA GARCÍA, para la revisión y verificación del acta.

3. Revisión plan de acción CDD 2014

Lina Gaviria solicita el plan de acción. Martha García responde que están a la espera de las ultimas observaciones, Diana Olaya considera que se puede entregar el 5 de febrero del 2014. Francisco Hinestroza plantea que hay unos insumos que son muy importantes, que se derivan de las mesas sectoriales, por que considera necesario tener en cuenta las inquietudes del sector, suscitadas en el 2013. “me gustaría saber como acceder a esta información, para estar conscientes de cuales son las propuestas del consejo con fundamento en las mesas”.

Lina Gaviria recuerda que el plan de acción debe entregarse dos mese antes del cierre de la vigencia. “En este momento debemos decidir cuales van a ser las acciones que van a ejecutar teniendo en cuenta el tiempo que queda de vigencia de su nombramiento como consejeros. Este año manejaremos todo con fundamento en la reglamentación vigente, y mas adelante les contaremos todo lo de las mesas sectoriales”.

Diana Olaya manifiesta su preocupación por la figura de “participantes” en las mesas sectoriales.

Lina Gaviria aclara que las mesas que se establecen en el decreto 455 de 2009 no corresponden a las mesas sectoriales lideradas en el 2013 por la gerencia de danza. El consejo tiene la competencia de solicitar la creación de mesas, “cosa que no ha sucedido”, adicionalmente no están reglamentadas allí. Por esto los invitamos en tanto socialicemos la reglamentación de las mismas.

Jose de Jesus Romero considera que se agilizarían las sesiones en la medida en que los consejeros estén preparados para esto, “por eso hoy es importante tener muy claros los pasos y si no dejamos un plan valido va a llegar un nuevo consejo sin directrices. Me alegra que la Gerente tome postura frente al decreto, igual quiero ampliar que lo que dice el decreto es que se crearan mesas de acuerdo a las necesidades del sector y estas se constituyen para que le den insumos al consejo” Lina aclara que no dice esto y lee el decreto en la parte en que dice que el consejo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 001– Fecha 04 de Febrero 2014/ 3 de 6

solicitará la creación de mesas. No más. Lina aclara que las mesas lideradas por la gerencia no están reguladas, de manera que la gerencia dará los lineamientos.

El consejo esta invitado, sin embargo la reglamentación no existe. Jose de Jesus Romero, plantea que deberíamos romper la barrera entre la gerencia y el consejo. Lina considera que la gerencia ha tenido esta iniciativa y que hasta el momento el consejo no ha participado. “A la fecha ni se ha entregado el plan de acción”, estas mesas representan mucho trabajo y la gerencia no puede parar de trabajar mientras espera los resultados del consejo.

Betsabé García recuerda que sonia Abaunza fue la primera que trabajo con las mesas y que a la fecha no se conocen los insumos. Las mesas tienen un historial. No es iniciativa de esta gerencia, eso ya existía.

Diana Olaya, argumente que el consejo es el encargado de crear las mesas por iniciativa del sector, “no son mesas de contratación.”

Lina Gaviria responde que lo que quiere aclarar es que estas no están reglamentadas. Francisco, dice que su intervención es teniendo en cuenta que el tiempo y trabajo de las mesas deben tenerse en cuenta, no es para que sea el fundamento del plan de acción. “De acuerdo a lo trabajado creo que ya tenemos el plan de acción, para la otra semana me comprometo a radicarlo.”

Martha García, Lee “en el art 4 del reglamento interno dice, funciones del consejo, -proponer a la secretaria de cultura la creación de mesas.” Lina dice que si, pero que al momento no se ha hecho. Martha también lee las funciones de la secretaria técnica, específicamente la función que establece “la colaboración en la redacción de los documentos solicitados” y considera que no hubo acompañamiento de la gerencia en la formulación del plan de acción 2014.

Lina Gaviria considera que si hubo acompañamiento de la Gerencia, pero no en las ultimas sesiones de trabajo. puesto que ya había posición de la Gerencia, y “no podía estar allí, sin resultados de parte del consejo.” Por eso hace un llamado de atención, puesto que no hay resultados y considera que el trabajo no se puede limitar, ni esperar. “La gerencia de danza dio el espacio y las condiciones al consejo para que hubiese productos, pero estos no llegaron.” cuenta que betsabé entrego una propuesta de plan de acción individual, por ende no es recibida, teniendo en cuenta que el plan de acción es del consejo completo.

Betsabé García plantea que no esta de acuerdo con la totalidad de los planteamientos de los consejeros por ello entrega un documento por su parte e individualmente. Así que solicito se tomen en cuenta mis propuestas, para vincularlas al plan de acción del consejo. Lina responde que esto no puede estar desarticulado a la propuesta del consejo.

José de Jesús Romero, quiere complementar esa información, ya que le paso algo parecido en el consejo local, entonces no se pueden desconocer los adelantos que se han hecho. “Hago mis planteamientos e iniciativas para el momento en el que haya que concertarlo y aprobarlo.”

Betsabé aclara que ese es su aporte informativo para el plan de acción del consejo. Martha plantea que hay una mal interpretación de Betsabe, por que karina, envió un correo solicitando aportes, y esto no podía ser remitido a la gerencia, y solicita que sea reenviado.

Lina Gaviria solicita fecha de entrega del plan de acción.

Francisco Hinestroza manifiesta que quisiera que todos se comprometan, y aclara que “no quiere que pase como con la asamblea, que todos se comprometen, y resulta que después no se cumplen los compromisos.” Propone que se definan los puntos para poder firmar y poderlo radicar, y que después no llegue la fecha y no llegue el insumo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 001– Fecha 04 de Febrero 2014/ 4 de 6

Diana Olaya, considera que esto ya está adelantado que solo se debe establecer una fecha de entrega. Francisco solicita que se reúnan un rato después de esta sesión, para finiquitarlo, imprimirlo y entregarlo. El objetivo es que los consejeros que lleguen tengan un documento para que lo tomen como base. Acuerdan reunirse al finalizar esta sesión para finiquitar y entregar el plan de acción del consejo.

4. Propuesta Celebración Día Internacional de la danza, Gerencia de Danza.

Lina Gaviria expone los avances en materia de la celebración del día de la danza, por parte de la Gerencia de Danza.

Tres puntos:

- *Maratón de danza.* “Queremos que sea muy popular.” En el palacio de los deportes, con dos orquestas de 8 am a 6 pm. No es una cosa específica dirigida a bailarines, si no a la ciudadanía en general. La idea todos se inscriban. Nadie puede parar de bailar, es algo muy participativo, el problema está en la fechas del festival de teatro.
- Articularnos con las localidades para apoyar las diferentes iniciativas.
- Por último queremos consolidar la programación, del día de la danza, e incluir las iniciativas de todas las academias, agrupaciones, colectivos, etc.

Este año el Ministerio de cultura se va a vincular de forma diferente.

Betsabé García comenta la iniciativa planteada con la localidad de Puente Aranda, ella le solicita al alcalde local, hacer la celebración del día de la danza. Allí se ha empezado a trabajar un diagnóstico de la danza. “Es importante articularnos.”

Lina, cuenta que después de saber el tema de los socios se podrá dar una respuesta. Aclara la importancia de tener una metodología para articular las localidades, “les propongo que me envíen información de contactos o en lo que me pueden colaborar para saber como trabajar con las localidades, podemos hacer una reunión con las personas que ustedes consideren claves, que ustedes nos aconsejen como agruparlas y que ustedes estén presentes para que sea iniciativa del consejo.”

Betsabé dice que el día de la danza no está establecido en muchas localidades, y que su objetivo es que esto quede establecido en todas las localidades, por que este es el día del año en el que se puede hacer visible el sector.

Francisco sugiere invitar a los representantes de las acciones de junta comunal, al alcalde local y al cura, y así se congrega a toda la comunidad. Y creo que nos funciona para el día de la danza.

Diana Olaya plantea que se había acordado trabajar con localidades con las que ya se ha trabajado. “Nuestra idea no es abarcar toda Bogotá por que por ahora es mucho, si no articular dos o tres localidades de las que más trabajan.”

Diana hace una moción en cuanto a la maratón, dice que es un espacio que puede ser visible, aunque debemos pensar no solo en estas cosas macro, si no en ¿que nos queda?, ¿que le queda al sector?, ¿como crece el sector con este tipo de cosas?, habíamos hablado que el día de la danza no se puede pensar como un evento en el que los bailarines trabajan gratuitamente, si bien hay un recurso asignado, que también es importante, hay que poner en cifras lo que cuesta realmente, cuantificar cada uno de los aportes. Sugiere articular la celebración del día de la danza a la publicidad del festival Iberoamericano de Teatro.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 001– Fecha 04 de Febrero 2014/ 5 de 6

Lina Gaviria cuenta que ya se ha avanzado en el tema, y pide apoyo a los consejeros, para ideas de difusión y de articulación de las localidades, Diana responde que lo importante es dejar algo de proceso, y los eventos masivos, no dejan nada, Lina responde que para esto es que debemos articular las localidades allí tendremos los procesos.

José de Jesús Romero, plantea que el compromiso de los consejeros sería presentar la justificación de lo que consideren que debería ser el día de la danza .

5. Propositiones y varios.

- Se entregan las actas del 2013. La gerencia se compromete a enviarlas a los encargados de revisarlas por correo, para subirlas al microsite. La secretaría técnica solicita a los consejeros enviar las actas de las jornadas de trabajo.
- Lina cuenta como se estableció el tema de las elecciones del nuevo consejo. Presenta el cronograma entregado por la SCRD. (Adjunto) Marzo abril y mayo, modificación del decreto. Se lanzan convocatorias para consejos de áreas artísticas en mayo y las elecciones serían el 25 de octubre.

Los consejeros preguntan ¿con fundamento en que se hará el nuevo decreto?

Lina Gaviria responde que esta basado en las entrevistas realizadas en el 2013, y que la SCRD socializara el proceso. (Se enviará el documento de evaluación del sistema)

Martha solicita al presidente y al vicepresidente del consejo informar a los demás consejeros cuando no puedan asistir al consejo de arte y al de arte, cultura y patrimonio.

José de Jesús Romero expone que para el consejo no están contempladas las delegaciones. Pueden asistir y participar, pero no tendrán voto.

Diana solicita invitar al representante del la SCRD, para aclarar los temas de la elección y de la revisión del sistema de participación, ya que considera que esto no tuvo en cuenta al sector. La secretaría Técnica buscará el espacio y solicitará la reunión.

- Mesas sectoriales. Lina Gaviria expone como van a funcionar las mesas en el 2014. Se realizaran reuniones cada dos meses. “Lanzamos ahora mismo la programación de todo el año. Hoy lanzamos la programación de las mesa de febrero. Les contaremos los adelantos en la reglamentación, y haremos la Socialización de los resultados de cada mesa en el 2013, ademas daremos el panorama presupuestal para cada mesa y como podrán articularse al programa del -arte en conexión-” Se tratara de tener comités que apoyen a la mesa en los procesos de difusión y comunicación.
- Diana manifiesta su posición con respecto a la sectorialización, considera que eso ocasiona peleas, y que esto no permitirá que haya resultados en pro de la danza transversalmente, “aquí estamos excluyendo una cantidad de agentes y personas muy importantes, como los gestores, productores, músicos, etc. Debe haber elementos que recojan mas, hay que ver situaciones como la relación de la danza con la música. Cuestionarnos en cuanto a ¿cuales son los momentos en los que nos encontramos estos diferentes sectores? No debemos seguir sectorizando.”

Lina. está de acuerdo con muchos de estos postulados, y dice que “estamos buscando la forma de articular estos elementos que son transversales y que nos unen. Esto es lo que nos va a llevar a un plan.”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 001– Fecha 04 de Febrero 2014/ 6 de 6

Martha, considera que también hay que crear en la comunidad de la danza que no somos rivales, somos el sector de la danza. No se habla del genero, se habla de la danza en general, en este momento es importante aclarar estos conceptos. Que todas las mesas sean incluyentes en la danza. Que a las mesas asistan las personas a fines, pero también los bailarines, que son los que tienen el conocimiento, entonces hay que preguntarnos acerca de como se accede a las mesas.

Lina aclara el carácter consultivo de las mesas. “Escuchar, concertar”.

Betsabe. sugiere revisar los objetivos de las mesas. “También hay que tener en cuenta las especificidades. Hay temáticas variadas que se pueden aplicar a cada sector. Hay que fijar parámetros y planear. Solicito el directorio de la mesa de adulto mayor.” Lina aclara que el directorio fue enviado, betsabé retoma que los jurados no fueron idóneos para el concurso de adulto mayor.

Lina hace una moción de orden, por que esto no tiene que ver con el tema. Diana, considera que debe haber un proceso de evaluación de cada mesa. En el tema de los jurados que si la gente no esta de acuerdo, puede quejarse ante las instancias pertinentes.

Lina Gaviria aclara que los jurados se eligieron por el banco de jurados con criterios de merito.

La sesión se cierra a las 6:40 pm y quedan los siguientes temas pendientes:

Modificación del reglamento interno.

Seguimiento a la asistencia consejeros.

Re composición del consejo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 100,00%

III. CONVOCATORIA

Se cita la próxima sesión ordinaria para el próximo martes 4 de marzo, a las 4:00 pm. La Secretaría técnica hará la citación con la debida anticipación informando el lugar de la sesión.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

FRANCISCO HINESTROZA
Coordinador / Presidente
Consejo Distrital de Danza

LINA GAVIRIA
Secretaría Técnica
Consejo Distrital de Danza

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta: Martha García y Betsabé García.
Proyecto: Laura Gutiérrez– Coordinadora Administrativa Gerencia de Danza – IDARTES.*